

21. POTASIO, TOTAL

21.1. Principio.

Consiste en solubilizar el potasio insoluble en agua, pero que puede ser útil como fertilizante, y determinar el total a continuación por el método gravimétrico u otro cualquiera.

Aplicable a los abonos orgánicos que no pueden ser analizados por los métodos anteriores.

21.2. Material y aparatos.

Como en 20(a).2.

21.3. Reactivos.

21.3.1. ClH.

21.3.2. NO₂H.

21.3.3. El resto como en 20(a).3.

21.4. Procedimiento.

21.4.1. Pesar 10 g. del problema y calcinar en una cápsula de platino lentamente, removiendo el contenido y no elevando mucho la temperatura. Obtenida la calcinación, agregar a la cápsula agua caliente, decantando cuidadosamente el contenido a un matraz aforado de 250 ml.

21.4.2. Volver a agregar a la cápsula agua acidulada con ClH, calentando con cuidado para que no haya proyecciones, lavar con agua caliente y agregar cinco gotas de NO₂H arrastrando todo el contenido de la cápsula al matraz en el que debe hervir el contenido durante unos diez minutos. Dejar enfriar a la temperatura ambiente, enrasar y agitar.

21.4.3. Filtrar, y del filtrado tomar 50 ml., que equivalen a 2 g. de problema, y evaporar en cápsula de platino hasta sequedad, calcinando ligeramente.

El residuo se trata por agua caliente y filtra, lavando escrupulosamente la cápsula y el filtro.

21.4.4. En el filtrado, determinar el potasio como en el método gravimétrico del potasio soluble en agua.

21.5. Cálculo.

Como en 20(a).5.

21.6. Observaciones.

En lugar del método gravimétrico puede emplearse otro de los descritos para el potasio soluble en agua.

21.7. Referencias.

1. Análisis de Abonos. Ministerio de Agricultura. 1953. Madrid.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de agosto de 1972 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos y Sección de Bibliotecas) y se nombra funcionarios de carrera del expresado Cuerpo a los señores que se mencionan.

Imo. Sr.: Vistos los expedientes de oposiciones de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en sus dos Secciones de Archivos y de Bibliotecas, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1971, y terminado el plazo de presentación de documentos de los opositores aprobados por los Tribunales calificadoros respectivos, de conformidad con lo que se dispone en la norma 25 de la Orden de convocatoria de 31 de julio de 1971, Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar los dos expedientes de la citada oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en los que no ha habido reclamaciones de ninguna clase, y las propuestas de los Tribunales, elevadas a esa Dirección General con fecha 20 de abril de la Sección de Archivos y 17 de mayo de la Sección de Bibliotecas.

Segundo.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a los señores que se citan, por orden de puntuación, con la retribución anual que les corresponda por aplicación del coeficiente 4,5, que asignó al citado Cuerpo el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo, complementario de la Ley de Retribuciones de 4 de mayo del mismo año y que se determina en el anexo IV de cada funcionario:

Número 1. 41,40 puntos. Don José Manuel Mata Castillón. Sección de Archivos. Número A25EC428 de Registro de Personal. Con destino en el Archivo y Biblioteca del Ministerio de Hacienda. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1945.

Número 2. 40,80 puntos. Don Lorenzo Ruiz Hidalgo. Sección de Bibliotecas. Número A25EC429 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca del Ministerio del Aire. Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1940.

Número 3. 38,00 puntos. Don Antonio Moñó Munstiz. Sección de Bibliotecas. Número A25EC430 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid. Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1941.

Número 4. 37,40 puntos. Doña María Milagros Del Corral Beltrán. Sección de Bibliotecas. Número A25EC431 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1945.

Número 5. 36,10 puntos. Doña María del Rosario García Aser. Sección de Archivos. Número A25EC432 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de Toledo. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1935.

Número 6. 34,80 puntos. Doña María del Pilar Lizán Arbeloa. Sección de Bibliotecas. Número A25EC433 de Registro de Personal, con destino en la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Mahón (Baleares). Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1948.

Número 7. 34,50 puntos. Doña Carolina Sevilla Merino. Sección de Bibliotecas. Número A25EC434 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia. Fecha de nacimiento: 30 de junio de 1942.

Número 8. 33,90 puntos. Doña María del Pilar Romero Puente. Sección de Bibliotecas. Número A25EC435 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Fecha de nacimiento: 25 de octubre de 1922.

Número 9. 33,40 puntos. Doña María del Carmen Fernández Cuervo. Sección de Archivos. Número A25EC436 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de León. Fecha de nacimiento: 26 de abril de 1942.

Número 10. 33,35 puntos. Don Luis Enrique Romera Iruela. Sección de Archivos. Número A25EC437 de Registro de Personal. Con destino en el Archivo General de Indias de Sevilla. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1948.

Número 11. 33,00 puntos. Doña María Nieves Calvo Alonso-Cortés. Sección de Bibliotecas. Número A25EC438 de Registro de Personal, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Santiago. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1948.

Número 12. 32,90 puntos. Doña María Josefa García Gómez. Sección de Archivos. Número A25EC439 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de Burgos. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1945.

Número 13. 32,30 puntos. Doña María Esperanza Salán Paniagua. Sección de Bibliotecas. Número A25EC440 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1942.

Número 14. 32,20 puntos. Doña María Begoña Ibáñez Ortega. Sección de Bibliotecas. Número A25EC441 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca Pública de la Ciudad de Zaragoza. Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1946.

Número 15. 31,80 puntos. Don Emiliano Pérez Frías. Sección de Bibliotecas. Número A25EC442 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca Pública y Archivo de la Delegación de Hacienda de Vigo (Pontevedra). Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1934.

Número 16. 31,80 puntos. Don Manuel Vaquerizo Gil. Sección de Archivos. Número A25EC443 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de Santander. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1946.

Número 17. 31,70 puntos. Doña María Dolores Corréns Rodríguez. Sección de Bibliotecas. Número A25EC444 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1928.

Número 18. 31,70 puntos. Don Jesús María Ferro Delgado. Sección de Archivos. Número A25EC445 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de Vizcaya. Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1942.

Número 19. 30,50 puntos. Doña María Victoria Oliver Muñoz. Sección de Bibliotecas. Número A25EC446 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1933.

Número 20. 28,30 puntos. Don Isidoro Portero Sánchez. Sección de Bibliotecas. Número A25EC447 de Registro de Personal. Con destino en la Biblioteca Pública y Archivo de la Delegación de Hacienda de Cartagena (Murcia). Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1940.

Número 21. 28,90 puntos. Doña Margarita González Cristóbal. Sección de Archivos. Número A25EC448 de Registro de Personal. Con destino en el Servicio de Archivos de Cáceres. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1941.

Tercero.—Los nuevos funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, en la Dirección General de Personal (Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica) y quedan obligados a participar en el curso de orientación que establece la norma 27 de la Orden ministerial de 31 de julio de 1971, que convocó la oposición. Dicho curso será oportunamente convocado por la Dirección General de Personal.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizabal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 7 de septiembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Industrias Alimentarias de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Mariano Sanchez Rodrigo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas al número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido

en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, y a propuesta del Director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Alimentarias de la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento don Mariano Sanchez Rodrigo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de agosto de 1972, por la que se concede reingreso al servicio activo del Ayudante Comercial del Estado doña Blanca Begoña Serdán Ibañez, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 51.1.d) de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha acordado el reingreso al servicio activo, en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, de doña Blanca Begoña Serdán Ibañez, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria desde el 3 de octubre de 1969.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de oposicion para una plaza no escalonada de Mecánico Auxiliar del Observatorio Sismológico de Toledo por la que se cita a sorteo para actuación y a reconocimiento médico.

De acuerdo con la base 6.3 de la Orden ministerial de 28 de julio de 1971 (Boletín Oficial del Estado de 16 de septiembre), el día 2 de octubre de 1972, a las doce horas treinta minutos, deberán presentarse en el Instituto Geográfico y Catastral, calle del General Ibañez de Ibero, número 3, los aspirantes a opositores a la citada plaza don Gregorio Alonso Aguado y don Francisco Calabria Flores, para proceder al sorteo de orden de actuación.

Asimismo, en el mismo lugar e igual fecha, y a las trece horas se procederá al reconocimiento médico a resultados del cual se establecerá fecha y hora de iniciación de los ejercicios de la oposición.

Madrid, 6 de septiembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, José Cruz Almeida.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncia para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria:

Registros	Audiencias
Ciudad Rodrigo	Valladolid.
(I) Torrente I	Valencia.
(I) Torrente II	Valencia.
(I) Torrente III	Valencia.
Utrera	Sevilla.
Villiarreal	Valencia.
Ciudad Real	Albacete.
Solsona	Barcelona.
Negreira	Coruña.
Cazorla	Granada.
Zafra	Cáceres.
Cocentaina	Valencia.
Llanes	Oviedo.
Osuna	Sevilla.
Betanzos	Coruña.
Sacedón-Pastrana	Madrid.
Villalpando	Valladolid.
Huete	Albacete.
Tremp-Sort	Barcelona.
Calamocha-Montalbán	Zaragoza.
Almagro	Albacete.
Piedrabuena	Albacete.

(I) Acuerdo ministerial de 12 de julio de 1972 de división personal con tres titulares —en tanto se lleva a efecto la material— y con aplicación del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno referido a terceras partes.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de agosto de 1972.—El Director general, P. D., el Inspector Delegado, Pablo Jordán de Urric.